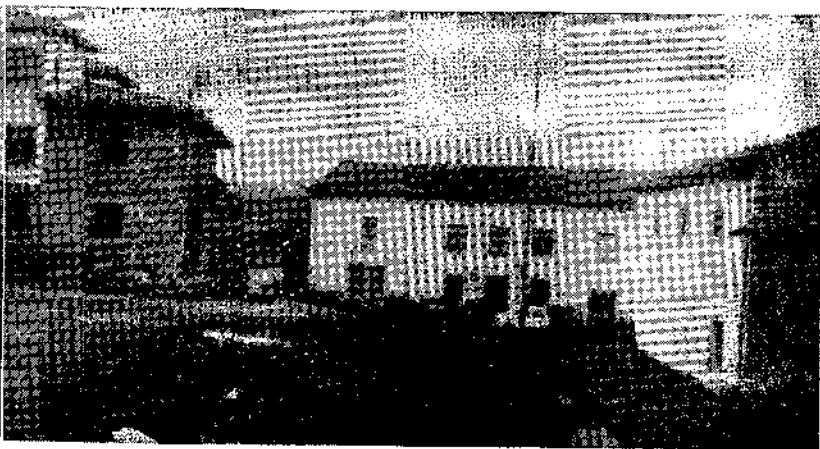


Una vista de la capital del municipio: Santullano



Plaza de Santullano

LA AGRICULTURA, PILAR BASICO DE LA ECONOMIA DEL MUNICIPIO

Las Regueras es un concejo de extensión media, eminentemente agrícola y ganadero, aunque una gran parte de familias sean de tipo mixto, es decir, vivan de los frutos de un empleo industrial y del campo. Su población es, relativamente, escasa, alcanzando el número de cincuenta y dos habitantes por kilómetro cuadrado, población concentrada en núcleos más o menos importantes y algo distanciados entre sí. El municipio de Las Regueras tiene un excelente futuro en el campo turístico, y no precisamente porque alberga joyas prehistóricas o monumentales, aunque algunas hay de importancia, sino porque puede ser una zona residencial de primera categoría, algo así como el "pulmón" de Oviedo y otras localidades limítrofes que abruman al ciudadano por los problemas que de toda índole le presentan. El concejo posee, igualmente, riqueza truchera, que, al sumarla a la anterior circunstancia, hará de él, una vez promocionado convenientemente, un centro de recreo de inmejorables condiciones para el ocio, aunque ya hoy día ha sido descubierto por algunos en este campo.



El escudo de armas del municipio

AGRICULTURA Y GANADERIA

Este sector presenta los mismos problemas que son comunes al resto de los municipios: un grado de semitización de la mano de obra y bajo porcentaje de industrialización de las áreas agrícolas, son los principales.

En abrumadora mayoría, los miembros del concejo abandonan el campo por un empleo más o menos "seguro" en la industria o el comercio, quedando aquellos en manos de gentes mayores, típicamente al borde del plantamiento, lo que origina el cultivo de considerable superficie de tierras de labor, a la consiguiente merma de la producción. Por término medio, la edad media de la mano de obra del campo es de cincuenta años, edad, a todas luces elevada, y que justifica seriamente el expuesto.

Se eleva a sescientas veintidós el número de familias dependientes de la agricultura y

ganadería, registrándose, por término medio, unas cinco cabezas de ganado vacuno por cada una con una producción total de veinte litros diarios de leche. Lógicamente, esta producción lechera, a simple vista escasa, puede ser justificada en parte, si tenemos en cuenta que tales animales son utilizados, como en infinidad de otros lugares, en las faenas del cultivo de la tierra.

Al lado de estas cabezas de vacuno, habría que contabilizar, en un alto porcentaje de familias, otras de equino y asnal, y, prácticamente en todas, uno o dos ejemplares de ganado porcino.

En el concejo existen seis tractores y una cuba espartidora de estiércol, ésta es una granja agrícola, pudiendo ser contabilizado este censo como el índice de industrialización de sector, en lo relativo a maquinaria. Por otra parte, se cuenta con dos granjas o explotaciones agropecuarias en las localidades de Valduno y

Trasmonte, con unas sesenta y ochenta, respectiva y aproximadamente, cada una.

Antes decíamos que una gran parte de familias es de tipo mixto. Esto da lugar a que todo el potencial humano que podría ocuparse de las tareas agrícolas no repercute directamente y en su totalidad sobre ellas, lo que trae consigo una disminución de la renta agrícola, disminución notablemente favorable al hábitat rural, con los beneficios procedentes de los empleos comerciales e industriales.

Las soluciones al problema, a nuestro juicio, radican en la constitución de cooperativas y grupos de producción, al objeto de facilitar la compra de maquinaria agrícola y proceder a una explotación planificada y racional de la superficie cultivable. La solución de las granjas individuales, aunque en todo momento elegible, creemos que, por suponer una inversión considerable de capital y no permitir el dis-

frute de la maquinaria agrícola sino exclusivamente por su titular, no aporta una solución tan amplia como la que el cooperativismo, bien a través de sociedades de tal régimen, o a través de los grupos de producción fomentados por el Servicio de Extensión Agraria, de tan excelentes resultados en sus actuaciones.

Amplio es el campo de actuación de los Servicios de Extensión Agraria en el municipio, tanto en el fomento de las soluciones apropiadas, como en el de una ayuda técnica eficaz y continua a los mismos.

La industrialización del campo originaría un aumento de

la producción con menos esfuerzo físico y, asimismo, sin apreciación de la carencia de mano de obra joven.

En otro aspecto, Las Regueras cuenta con trescientas hectáreas de monte en repoblación forestal, en consorcio con la Diputación, a la que corresponde el sesenta por ciento de la producción, siendo el resto para el Ayuntamiento.

LA FUTURA ZONA RESIDENCIAL

El futuro de Las Regueras radica, a nuestro modo de ver, en la promoción turística de la zona, como el pulmón de Oviedo e, incluso, Trubia. Gra-

El nuevo Ayuntamiento

do y otras poblaciones limítrofes, como zona residencial con unos parajes bellos, poco poblados, bien comunicados en general y con posibilidad de la práctica de los deportes de la caza y la pesca. Ya hoy día, existen algunos y se construyen otros chalets y residencias estivales en diferentes puntos del concejo, lo que demuestra la aceptación que esta zona, virgen aún, puede tener en el futuro, y de hecho tiene ya en la realidad.

Se debe contar con la posibilidad de convertir al municipio en algunas de sus partes, en una zona residencial, zona de descongestión, por así llamarla, de la capital asturiana, Oviedo. Es obvio que las ciudades, con sus altos índices de población, de ruido, de tensión, tenderán, en un futuro más o menos próximo, a buscar polos de descongestión donde, después de las horas de trabajo, residir, aljados del ajetreo de la urbe. Las Regueras posee atractivos suficientes para convertirse en tal polo de descongestión, con la necesidad, en tal caso, de una vía de comunicación con Oviedo en mejores condiciones que las que actualmente posee, lo que facilitaría el traslado a los centros de trabajo del personal obrero, aunque éste estuviera constituido, en tal caso, por una especie de privilegiados con determinado índice de poder económico que les permitiera el "modus vivendi" en la zona residencial.

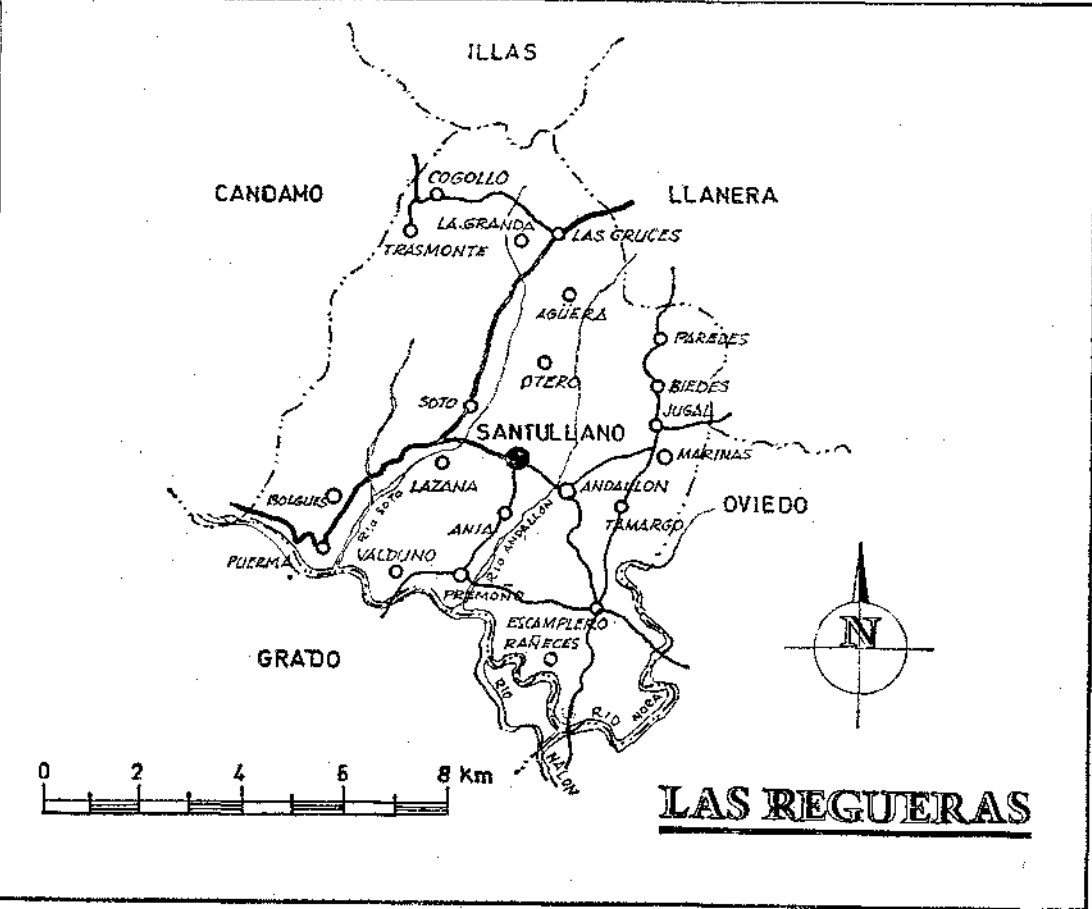
Unas líneas más arriba mencionábamos la necesidad de una vía de comunicación, en el supuesto de que tratamos, con la capital asturiana, vía que consideramos ya conseguida, si se observa que la ya hace tiempo proyectada carretera Oviedo-Gallea pasará por el concejo.

Esto acarrearía la necesidad de una planificación anticipada de los servicios que el municipio en cuestión plantearía, así como el nivel de equipamiento colectivo que el traspase de una economía dependiente únicamente de la agricultura a la nueva modalidad, sin abandono de aquella, traería consigo.

Es indiscutible que, en cualquier caso, la mencionada zona residencial aún está un poco lejos, pero esta lejanía depende, en gran parte, de la promoción que de la zona se haga. Cuestión que puede contribuir notablemente al conocimiento de las bellezas naturales del concejo es la adecuada publicidad de la cueva "La Paloma" y su adecuado acondicionamiento, en las cercanías de Santullano, la capital municipal, uno de los principales centros asturianos de arte mobiliario.

Todo esto no hará desaparecer, ni mucho menos, la base agrícola del concejo, máxime si se potencia adecuadamente sus posibilidades, según decíamos en el apartado anterior.

En conclusión, podemos considerar este comentario manifestando que el futuro del concejo de Las Regueras, prácticamente en el centro asturiano, y poseyendo bellezas naturales inexploradas, así como un potencial de riqueza agrícola semi-explotada, radica, precisamente, en la adecuada promoción de ambos sectores.



Texto: José M. CONSTANTINO SANLUIS.

Fotos: del autor.

Historia: ENCICLOPEDIA ASTURIANA.

Mapa: FALO.

Próximo concejo: RIBADEDEVA.

VENDO MONTE

DE SESENTA Y DOS DIAS DE BUEYES, PLANTADO DE EUCALIPTOS DE VARIOS AÑOS. ORIENTADO AL MEDIO-DÍA. SITUADO EN CONCEJO DE VILLAVICIOSA. TELEFONO 311660. EN HORAS DE DOS A CUATRO. GIRON.